



Con fundamento en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 6º de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes; 2º Y 10º de la Ley de Educación del Estado de Aguascalientes; 5º apartado B, fracción I inciso f) y 19 Quinquies, fracciones XVI, XIX, XXIII y XX IV del Reglamento Interior del Instituto de Educación de Aguascalientes. **SE CONVOCA A ESTUDIANTES DE NIVEL LICENCIATURA, INGENIERÍA Y TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO (TSU) DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR A PARTICIPAR PARA OBTENER LA BECA "TU FUTURO ES GIGANTE".**

BASES GENERALES

1.-La beca "Tu Futuro es Gigante" es el estímulo que ofrece el Gobierno del Estado a través de la Coordinación de Becas y Financiamiento Educativo perteneciente al IEA, a los alumnos(as) que cursan el nivel de Licenciatura, Ingeniería y TSU con el propósito de promover el buen rendimiento académico, así como la continuación y finalización de sus estudios.

2.-La beca consiste en \$3,500.00 (tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por semestre, el cual se efectuará en una sola exhibición.

3.-Tendrán derecho a participar únicamente los alumnos inscritos en Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES) del estado de Aguascalientes.

4.-Podrán concursar alumnos que se encuentren cursando a partir del 2do. semestre/cuatrimestre. Solo participarán los que estudien en el sistema escolarizado.

5.-Sólo podrán participar alumnos que cursaron en el Estado de Aguascalientes en el semestre o cuatrimestre inmediato anterior.

6.-La asignación de beneficiarios será realizada por la Coordinación de Becas y Financiamiento Educativo y validada por el Comité Estatal de Becas y Financiamiento Educativo bajo los siguientes criterios:

a) Rendimiento académico: Con promedio mínimo de 8.5 en el semestre o cuatrimestre anterior.

b) Vulnerabilidad, comprobada de acuerdo al punto número 6 del apartado **REQUISITOS** de esta convocatoria. En caso de empate en cuanto al criterio académico.

7.-Será causa de exclusión del proceso el hecho de proporcionar información falsa. En caso de alteración de información, la Coordinación de Becas y Financiamiento Educativo tendrá facultad de dar parte a las autoridades correspondientes.

8.-La beca tendrá vigencia de un semestre y no existe renovación automática.

9.-En caso de ser beneficiario, la beca no será transferible bajo ninguna circunstancia.

10.-El alumno deberá informar a la Coordinación de Becas y Financiamiento Educativo cualquier cambio de domicilio, teléfono, correo electrónico o institución educativa.

11.-Los solicitantes no deberán contar con otro tipo de apoyo económico o beca emitida por el IEA.

12.-Sólo se entregará un apoyo económico o beca por familia.

13.-Ser estudiante regular (no adeudar asignaturas de ciclos escolares anteriores y cursar las materias de acuerdo con el plan de estudios que corresponda).

14.-No haber concluido estudios de licenciatura o ingeniería, ni contar con título profesional de estos niveles o superior.

15.-No participan alumnos que se encuentren haciendo servicio social (sin carga académica), estadias o prácticas profesionales.

16.-Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por la Coordinación de Becas y Financiamiento Educativo y su decisión es inapelable.



COORDINACIÓN DE BECAS Y FINANCIAMIENTO EDUCATIVO
Av. Manuel Gómez Morín s/n . Complejo 3 Centurias.
C.P. 20180 Aguascalientes, Ags
Tel: (449) 910 56 94

REQUISITOS (Entregar en el siguiente orden)

1.-Ser Mexicano.

2.-Formato de solicitud de beca "Tu Futuro es Gigante" debidamente requisitada.

3.-Copia legible de la constancia de inscripción emitida por la Institución educativa que indique:

a) Periodo escolar en el que se encuentra el solicitante.

b) Que el alumno sea regular.

c) Promedio del semestre/cuatrimestre anterior.

4.-Copia legible del acta de nacimiento que contenga la CURP.

5.-Copia legible de identificación oficial con fotografía (INE) o la credencial emitida por la Institución.

6.-Comprobante de ingresos familiares no mayor a tres meses de la fecha de recepción de solicitudes (recibos de nómina, cartas expedidas por el municipio o cartas elaboradas por la empresa)..

7.-Copia legible de identificación oficial (INE) o Pasaporte vigente de quien compruebe ingresos.

8.-Copia legible de comprobante de domicilio reciente, únicamente de agua o luz (de una vigencia no máxima de tres meses a la fecha de entrega de la solicitud).

En caso de no integrar la documentación completa, la solicitud será cancelada.

CALENDARIO

Del 28 de agosto al 1º de septiembre

Publicación e impresión de convocatoria en la página web del IEA: <http://www.iea.gob.mx/becas>

Del 4 al 6 de septiembre

Recepción de Solicitudes en las oficinas de Servicios Escolares de cada una de las instituciones de educación superior del interesado o en la Coordinación de Becas y Financiamiento Educativo (**Horarios de atención de 9:00 a 14:00 hrs.**)

20 de octubre

Publicación de resultados en la página web del IEA: <http://www.iea.gob.mx/becas>

CONSULTE NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD EN EL SIGUIENTE LINK:
<https://www.iea.gob.mx/IEA/transparencia/aviso-privacidad/AP-COORDINACION%20DE%20BECAS.pdf>



IMPORTANTE: La asignación de becas se limita al presupuesto autorizado. **Es responsabilidad total del padre, madre, tutor o el mismo solicitante en los casos que así aplique, estar al pendiente de manera continua de la página de internet del IEA (www.iea.gob.mx) para conocer la lista de beneficiarios, las fechas y lugares de pago. En caso de no pasar a recoger la beca en los tiempos y formas previamente descritos y publicados, el recurso se reasignará.**

Este programa es público ajeno a cualquier partido político, queda prohibido el uso para fines políticos, quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado ante las autoridades conforme a lo que dispone la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes.


PARA USO EXCLUSIVO DE LA COORDINACIÓN DE BECAS Y FINANCIAMIENTO EDUCATIVO

 RECIBIÓ:
 REVISÓ:
 CAPTURÓ:

OBSERVACIONES:

FOLIO
DATOS DE LA INSTITUCIÓN

NOMBRE DEL PLANTEL

CLAVE DEL PLANTEL

SEMESTRE / CUATRIMESTRE A CURSAR

PROMEDIO INMEDIATO ANTERIOR

CARRERA

DATOS GENERALES DEL(LA) SOLICITANTE

NOMBRE DEL ALUMNO(A)

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NOMBRE(S)

FECHA DE NACIMIENTO

GÉNERO

CURP

AÑO MES DÍA

M F

LUGAR DE NACIMIENTO

DOMICILIO ACTUAL (CALLE, NÚMERO, INT)

COLONIA, FRACCIONAMIENTO O LOCALIDAD

MUNICIPIO

TELÉFONO CELULAR

CORREO ELECTRÓNICO

NOMBRE DEL PADRE

OCUPACIÓN

SUELDO MENSUAL

NOMBRE DE LA MADRE

OCUPACIÓN

SUELDO MENSUAL

FIRMA

 FIRMA DEL(LA) SOLICITANTE


Declaro haber leído las bases y lineamientos generales y certifico que la información colocada en la solicitud es verídica, en caso contrario acepto las causales de exclusión del proceso. Autorizo al Instituto de Educación de Aguascalientes para que los datos personales que se recaben con objeto del presente formato, puedan ser difundidos públicamente o transferidos a otras autoridades e instituciones educativas o no educativas que pertenezcan al sector público, exclusivamente para el ejercicio de sus atribuciones, con el fin de que sea posible dar trámite al procedimiento administrativo laboral instaurado a los trabajadores, validar la autenticidad de licencias médicas, y demás actividades relacionados con la prestación del servicio educativo. En estos casos, sólo deberán ser publicados los datos mínimos indispensables para la realización de la verificación de autenticidad del documento y de ninguna manera se difundirán datos sensibles.

COMPROBANTE DE TRÁMITE

NOMBRE(S) DEL ALUMNO(A):

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NOMBRE DEL PLANTEL:

**FOLIO**
**FECHA DE RECEPCIÓN
DE DOCUMENTOS**